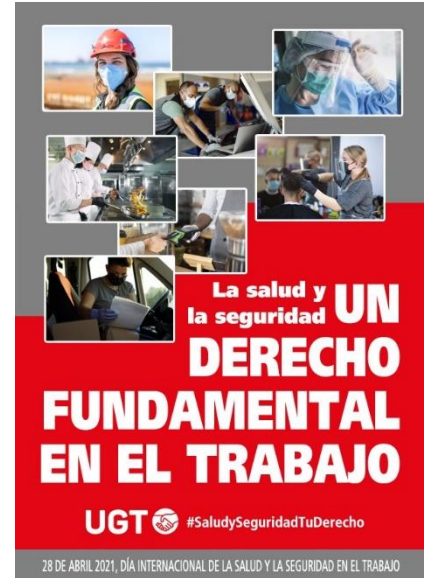


DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Un año después, comenzamos a vislumbrar un horizonte más optimista para combatir a la Covid-19 ¿Significa esto una vuelta a la normalidad en nuestros centros de trabajo? En absoluto, esta pandemia ha marcado en el calendario un antes y un después. Todo apunta a un regreso de forma escalonada, evitando la coincidencia de la plantilla en las oficinas y con mayor presencia en las líneas de negocio que requieren una atención esencial al servicio.

Son muchas las voces que han insistido en que tras la pandemia se configurará un mundo laboral diferente, pero esto **no debe suponer una reducción de los niveles de seguridad y salud**. Desde UGT apostamos por un trabajo digno y de calidad, donde no se antepongan otros intereses que obliguen a los trabajadores a elegir entre trabajo o salud. Para ello, todos y todas podemos poner de nuestra parte, evitando las jornadas interminables, respetando el horario de trabajo o evitando trabajar de baja médica.



Hoy podemos decir que las personas trabajadoras que conformamos esta empresa, hemos estado a la altura de las circunstancias, siendo responsables en el trabajo y con el trabajo. Muchas compañeras y compañeros de las distintas líneas de negocio nos han trasladado su satisfacción por haber tenido la posibilidad de desarrollar su trabajo en TFO, a pesar de algunos inconvenientes que puede suponer trabajar desde casa, y sobre todo el no tener contacto presencial con el resto de los compañeros. Pero lo importante es que, **ante todo, se ha preservado la salud, pudiendo conciliar la vida laboral y familiar, y con la tranquilidad de tener las garantías que nos ha dado el V Convenio** ante una situación de crisis económica esperada y una pandemia inesperada. Todos somos conocedores de la situación que están atravesando muchas empresas y negocios y que afectan a familiares, vecinos y allegados, con cierres, ERTes o pérdidas de empleo, situaciones que desconocemos en Endesa gracias al amparo de una normativa laboral propia que ha propiciado tener, además, un Acuerdo Marco de Garantías y un Acuerdo Voluntario de Salidas.

Pese a que el asunto estrella ha sido abordar la situación crítica generada por la Covid-19, nuestra **Sección Sindical de UGT**, en ningún momento ha descuidado la actividad preventiva en el ámbito laboral de aquellos colectivos que han prestado servicios esenciales en los centros de trabajo de manera presencial o semipresencial. **Trasladamos nuestro agradecimiento a estos compañeros que han estado en primera línea, sin olvidar los compañeros de las empresas contratistas.**

Deseamos que, con el aumento progresivo de personas vacunadas, remita esta situación de crisis sanitaria y podamos retornar a los centros de trabajo para desarrollar nuestra actividad con la normalidad deseada.

Desde UGT siempre priorizaremos la salud de los trabajadores y sus familias por encima de cualquier otro interés.

LA SALUD Y LA SEGURIDAD, UN DERECHO FUNDAMENTAL EN EL TRABAJO

Madrid, 28 de abril de 2021